



PHAROSAUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.

FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Al 31 de diciembre del 2019
Comparativos con estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018**

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, NIIFs/Pymes.

2. Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Bases de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 3, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF/Pymes).

4. Responsabilidades de la Administración de la Financiera sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF/Pymes), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

5. Aspectos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones, hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son aspectos clave de la auditoría que se debe comunicar en el informe.

- a. Conforme se establece en las notas 14 y 15 a los estados financieros de este informe, la compañía conserva compromisos con la administración tributaria por declaraciones de impuestos y con la seguridad social por planillas, las cuales no se han podido cumplir debido a la falta recursos monetarios; la administración ha indicado que estas obligaciones se liquidaran durante el periodo 2020.
- b. Como se indica en la Nota 20 a los Estados Financieros de este informe, que corresponde a la Conciliación Tributaria, la compañía ha utilizado como crédito tributario el valor del Anticipo del Impuesto a la Renta, que al 31 de diciembre del 2019 estaba impago y que posteriormente ha sido incluido en los acuerdos de pago de los impuestos mensuales.

6. Incertidumbre Material Relacionada con Negocio en Marcha

Llamamos la atención sobre la Nota 17 de los estados financieros que indica que la Compañía presenta pérdidas acumuladas de US \$ -449.998; de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 377 de la Ley de Compañías, dicha situación es una causal de disolución. El mencionado artículo establece lo siguiente: *"La compañía tenga pérdidas que alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas"*. En tal circunstancia existe incertidumbre material sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. La administración ha indicado que ha desarrollado un plan de negocios a fin de generar utilidades que permitan absorber las mencionadas pérdidas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

7. Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido al fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecten una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría.

8. Informe Sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Atentamente,

Pharos Auditores Externos Cia. Ltda.

Pharosaudidores Externos Cia. Ltda.
Registro Superintendencia de Compañías
R.N.A.E. No. 703



CPA. Marcelo Herrera Tapia
Socio Responsable

Quito D. M., 19 de junio de 2020.

FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018****(Expresado en dólares americanos)**

ACTIVOS	Notas	Dic. 2019	Dic. 2018
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	6.228	2.965
Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionados	6	115.891	89.093
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionados	7	3.579	662
Activos por Impuestos Corrientes	8	16.801	3.860
Inventarios	9	12.446	3.418
Gastos Pagados por Anticipado	10	61.896	11.986
Total Activo Corriente		216.841	111.985
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionados	7	392.807	0
Propiedad, Planta y Equipo	11	1.859.896	1.866.144
Activos Biológicos	12	271.627	118.118
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.524.330	1.984.263
TOTAL ACTIVOS		2.741.171	2.096.247

FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018****(Expresado en dólares americanos)**

PASIVOS	Notas	Dic. 2019	Dic. 2018
Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas	13	177.594	69.447
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	7	30.273	0
Pasivos Corrientes por Beneficios a los Empleados	14	321.575	213.413
Otros Pasivos Corrientes	15	166.714	91.067
Total Pasivo Corriente		696.156	373.927
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	7	866.977	531.742
Pasivos no Corrientes por Beneficios a los Empleados	16	87.980	103.045
Total Pasivo No Corriente		954.957	634.787
TOTAL PASIVO		1.651.113	1.008.714
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Suscrito		2.000	2.000
Reserva Legal		1.500	1.500
Reserva de Capital		142.822	142.822
Otros Resultados Integrales		36.876	36.876
Resultados Acumulados por Adopción Nüls		1.354.559	1.354.559
Resultados Acumulados		-449.998	-444.504
Utilidad/ Pérdida del Ejercicio		2.300	-5.719
TOTAL PATRIMONIO	17	1.090.058	1.087.533
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.741.171	2.096.247

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Fernando Hidalgo
GERENTE GENERAL



Sr. Pablo Mosquera
CONTADOR GENERAL

FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018****(Expresado en dólares americanos)**

	Notas	Dic. 2019	Dic. 2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	18	1,837,658	1,970,500
Otros Ingresos no Operacionales		35,797	11,539
Costo de Ventas	19	-1,721,225	-1,876,015
Utilidad Bruta en Ventas		152,230	106,024
Gastos Operativos:			
Gastos de Administración		-132,747	-41,815
Gastos de Venta		0	-640
Gastos Financieros		-992	-884
Otros Gastos		-9,593	-50,709
Utilidad/ Pérdida del Ejercicio		8,898	11,976
Provisión Participación Trabajadores		-1,335	-1,796
Provisión Impuesto a la Renta		-5,263	-15,899
UTILIDAD/ PÉRDIDA NETA		2,300	-5,719
Otros Resultados Integrales		0	-5,142

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros**Ing. Fernando Hidalgo**
GERENTE GENERAL**Sr. Pablo Mosquera**
CONTADOR GENERAL

FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares norteamericanos)**

	Reservas			Resultados Acumulados por Adopción de NIIFs	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Utilidad/ Pérdida Neta del Período		Total
	Capital Social	Legal	Capital						
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2.000	1.500	142.822	1.354.559	42.017	-362.564	2.968	1.183.302	
Transferencia a resultados acumulados						2.968	-2.968	0	
Regularización de cuentas						-90.050		-90.050	
Deterioro de activos fijos revaluados					-5.142	5.142		0	
Utilidad del Ejercicio							11.976	11.976	
Provisión Participación a Trabajadores							-1.796	-1.796	
Provisión Impuesto a la Renta							-15.899	-15.899	
Saldo al 31 de diciembre del 2018	2.000	1.500	142.822	1.354.559	36.876	-444.504	-5.719	1.087.533	
Transferencia a resultados acumulados						-5.719	5.719	0	
Regularización de cuentas						225		225	
Utilidad del Ejercicio							3.898	3.898	
Provisión Participación a Trabajadores							-1.335	-1.335	
Provisión Impuesto a la Renta							-5.263	-5.263	
Saldo al 31 de diciembre del 2019	2.000	1.500	142.822	1.354.559	36.876	-449.998	2.300	1.090.058	

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros



**Ing. Fernando Hidalgo
GERENTE GENERAL**



**Sr. Pablo Mosquera
CONTADOR GENERAL**

FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares americanos)

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.450.934	1.966.015
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios y empleados	-1.559.671	-1.831.434
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	-108.737	134.580
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Adquisiciones de Activos Biológicos	-153.509	-33.590
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-153.509	-33.590
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Pagos de préstamos	0	-98.036
Financiación por préstamos a largo plazo	365.509	0
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	365.509	-98.036
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.263	2.965
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.965	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	6.228	2.965

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros


Ing. Fernando Hidalgo
GERENTE GENERAL


Sr. Pablo Mosquera
CONTADOR GENERAL

FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares americanos)

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida) antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	8.898	11.976
Ajuste por Partidas Distintas al Efectivo		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	6.248	6.618
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-1.335	-1.796
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-3.263	-15.899
Operaciones del período:	8.548	899
Cambios en Activos y Pasivos		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-26.708	-18.026
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-408.668	1.431
(Incremento) disminución en inventarios	-9.028	-3.418
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-49.684	-6.201
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	108.146	34.776
Incremento (disminución) en beneficios empleados	93.007	105.227
(Incremento) disminución en otros pasivos	75.646	17.883
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	-308.737	134.590

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros


Ing. Fernando Hidalgo
GERENTE GENERAL


Sr. Pablo Mosquera
CONTADOR GENERAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Comparativas con saldos al 31 de diciembre de 2018
(Expresadas en dólares americanos)**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA, fue constituida en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Vigésima del Cantón, el 24 de septiembre de 1997.

El objeto principal es dedicarse al cultivo, procesamiento y comercialización de flores, frutas, plantas, semillas, esquejas, viveros. Adicionalmente a la investigación, desarrollo y comercialización de especies botánicas y animales. La instalación y explotación de laboratorios, invernaderos, instalaciones de frío, conservación, procesamiento y transformación de productos vegetales y animales.

Se podrá dedicar también a la compra venta, corretaje, permuta, arrendamiento, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales y de equipos camineros, maquinarias y vehículos, materias primas y productos elaborados y semielaborados, para la industria agricultura, silvicultura, ganadería y minería, la compañía podrá importar, exportar, comercializar e industrializar todo tipo de productos agrícolas, de mar, artesanía, maquinaria agrícola y para la construcción, vehículos, productos textiles, plásticos, de papel, farmacéuticos para uso humano o animal, químicos, ganaderos y forestales, de limpieza, esenciales, jabones, colorantes, sabores, colores, etcétera.

Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá realizar y celebrar toda clase de actos y contratos ya sean civiles o mercantiles, de la naturaleza que fueren con empresas privadas, públicas o semipúblicas.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF's - Pymes).

2.2 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA S.A., al 31 de diciembre del 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.3. Registros Contables y Unidad Monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES **(Continuación)**

2.4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalente del efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, cuyos recursos pueden utilizarse en cualquier momento, se encuentran a la vista.

2.5. Activos Financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, registrados a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, cualquiera sea el menor. El costo de ventas incluye los costos de compras aplicando el método de valuación del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para la producción de flores hasta su venta y comercialización.

2.7. Propiedad, Planta y Equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, en caso de haberlo.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 2 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

Cualquier aumento en la revaluación de propiedades, planta y equipo se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y Equipo</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>	<u>Vida útil</u>
Buenos noches estimada Paty, en el adjunto se encuentra el cuestionario referente a la prevención de lavado de activos fijos para la compañía Nicanor Larrea Cía.Ltda, por favor debe ser contestado por el oficial de cumplimiento una vez listo hacer firmar al representante legal y oficial de cumplimiento y enviar escaneado por este medio ya que lo necesitamos para poder emitir informe de auditoría.		

Gracias.

Maquinaria y Equipo	10%	10 años
Invernaderos	10%	10 años

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES **(Continuación)**

2.8. Activos Biológicos

La Norma define activos biológicos como: un animal o una planta viva, mantenidos dentro de una actividad agrícola la cual consiste en la gestión, por parte de una entidad, de las transformaciones de carácter biológico de activos biológicos, sea para destinarlos a la venta, como productos agrícolas o como activos biológicos adicionales.

Los activos biológicos se presentan al valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados del ejercicio.

2.9. Cuentas y Documentos por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos jubilación patronal es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La Bonificación por desahucio se calcula de acuerdo con lo que dispone la normativa vigente.

2.11.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 2 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.13. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere para las compañías anónimas que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.14. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF - PYMES)

La aplicación de las (NIIF's-Pymes) supone:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES (Continuación)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Caja chica	4.881	2.965
BanEcuador	1.347	0
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>6.228</u>	<u>2.965</u>

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo no se encuentran pignorados y representan recursos a la vista.

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Clientes	123.868	97.070
(-) Provisión cuentas incobrables	-7.977	-7.977
Total cuentas y documentos por cobrar no relacionadas	<u>115.891</u>	<u>89.093</u>

La reserva de cuentas incobrables cubre los riesgos de incobrabilidad de las cuentas de clientes.

Movimiento de la provisión de cuentas incobrables:

Saldo al inicio	7.997
(+) Provisión del año	0
(-) Retiros de provisión	0
(+/-) Ajustes	0
Saldo al final	<u>7.997</u>

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 7.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

Parte Relacionada	Al 31 de diciembre de 2018			
	Cuentas cobrar	Cuentas pagar	Ingresos	Gastos
Nutrifort S.A.	0	225.472	0	0
Sinar del Ecuador S.A.	0	43.439	0	0
Hidalgo & Hidalgo S.A.	0	124.751	0	0
Centro Comercial Manta C.A.	0	138.081	0	0
Cuentas por cobrar empleados	662	0	0	0
Total Sumas:	662	531.742	0	0

Parte Relacionada	Al 31 de diciembre de 2019			
	Cuentas cobrar	Cuentas pagar	Ingresos	Gastos
Nutrifort S.A.	392.807	30.273	0	61.904
Sinar del Ecuador S.A.	0	139.397	0	0
Hidalgo & Hidalgo S.A.	0	124.751	0	0
Centro Comercial Manta C.A.	0	602.829	0	0
Cuentas por cobrar empleados	3.579	0	0	0
Total Sumas:	396.386	897.251	0	61.904

La compañía mantiene operaciones comerciales con sus partes relacionadas por la adquisición de bienes o prestación de servicios que contribuyen al giro normal del negocio. Todas las obligaciones y derechos de cobro están debidamente sustentadas con pagarés firmados.

Los saldos registrados en gastos con Nutrifort S.A. corresponden a compras de balanceado que están sustentadas con comprobantes contables autorizados por el SRI.

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Retenciones en la fuente renta	0	3.860
Crédito tributario renta	16.801	0
Total activos por impuestos corrientes	16.801	3.860

Corresponden a crédito tributario por renta que se liquidarán con la respectiva declaración anual, el próximo año.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 9.- INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Insumos y materiales	12.446	3.418
Total inventarios	<u>12.446</u>	<u>3.418</u>

El inventario se encuentra valorado al costo promedio. En el periodo no se ha registrado obsolescencia ni deterioro en los ítems que constituyen los Inventarios. No se encuentran pignorados y están disponibles para la venta o para su utilización en proyectos.

NOTA 10.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Anticipo proveedores	61.896	11.986
Total gastos pagados por anticipado	<u>61.896</u>	<u>11.986</u>

El saldo de anticipos proveedores se liquidará normalmente con la emisión de la factura por la prestación de bienes y servicios.

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	<u>Saldo Dic. 2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Abates</u>	<u>Saldo Dic. 2018</u>
Terceros	9.706	0	0	0	9.706
Terceros recibidos	1.815.711	0	0	0	1.815.711
Inventarios	51.415	0	0	0	51.415
Maquinaria y equipo	14.768	0	0	0	14.768
Activos Fijos	<u>1.891.590</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,891,590</u>
Dep. Acum. inmuebles	15.426	5.341	0	0	20.767
Dep. Acum. maquinaria y equipo	10.029	1.107	0	0	11.136
Depreciación Acumulada	<u>25.455</u>	<u>6.448</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31.903</u>
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	<u>1.866.135</u>				<u>1,859,687</u>

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)

Los activos fijos revelados en el balance son de propiedad de la compañía y se deprecian por el método lineal de acuerdo a las tasas de depreciación establecidas en la ley. No se encuentran pignorados en garantía de préstamos bancarios u obligaciones con terceros.

NOTA 12.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Plantaciones de flores	191.517	71.508
Semovientes	80.110	46.610
Total activos biológicos	271.627	118.118

Al 31 de diciembre del 2019 los activos biológicos corresponden a cultivos de rosas ubicados en La vía amaguaña, Calle Huancavilcas, Sector Chilló Jijón (Pichincha-Ecuador). El saldo presenta su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta que se reconocen en resultados.

El saldo en semovientes está conformado por 46 cabezas de ganado que la, clasificadas de la siguiente manera: 28 vaconas a un costo aproximado de US \$ 1.225 cada una, 14 terneras a un costo aproximado de US \$ 800 cada una, 2 caballos a un costo de US \$ 200 cada uno, un toro a un costo de US \$ 800, y un torete a un costo de US \$ 500

Los activos biológicos no se encuentran en garantía de ninguna obligación con terceros y representan el saldo razonable de la cuenta.

NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Proveedores locales	207.867	69.447
Total cuentas y documentos por pagar no relacionadas	207.867	69.447

Corresponden a obligaciones presentes por la adquisición de bienes y servicios que contribuyen al giro normal del negocio. Se liquidan con normalidad en los plazos y condiciones pactadas con los proveedores y con las respectivas facturas.

NOTA 14.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

Obligaciones con el Personal	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Sueldos y salarios por pagar	69.585	111.201
Décimo tercer sueldo por pagar	1.740	0
Décimo cuarto sueldo por pagar	144	0
Participación de trabajadores	19.023	17.689
Multas trabajadores	0	9.518
Sub-total obligaciones con el personal	<u>90.492</u>	<u>138.407</u>
Obligaciones con el IESS	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Aporte al IESS	148.904	22.936
Préstamos quirografarios	56.268	34.684
Fondos de reserva	25.911	17.385
Sub-total obligaciones con el IESS	<u>231.083</u>	<u>75.005</u>
Total pasivos corrientes por beneficios a los empleados	<u>321.575</u>	<u>213.413</u>

Corresponden a derechos del personal que se cancelan en las fechas correspondientes.

Las obligaciones con el IESS incluyen cuentas por pagar de ejercicios anteriores que se estiman cancelar durante el ejercicio 2020.

NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Iva por pagar	0	47.817
Retención en la fuente del IR	0	8.299
Provisiones impuestos por pagar	166.714	34.951
Total otros pasivos corrientes	<u>166.714</u>	<u>91.067</u>

El saldo de la cuenta incluye obligaciones con el Servicio de Rentas Internas por Impuestos mensuales generados en el período y periodos anteriores. Dichas obligaciones se cancelarán durante el ejercicio 2020.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 16.- PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Jubilación patronal	81.656	81.656
Desahucio	6.324	21.389
Total pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	87.980	103.045

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta obedece a provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio calculadas por profesionales actuarios en ejercicios anteriores. La administración no ha requerido un nuevo cálculo ya que las suposiciones actuariales principales no varían significativamente.

A continuación el movimiento de las provisiones:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo al 31 Dic. 2018	81.656	21.389
(+) Provisión del año	0	0
(-) Provisiones canceladas	0	-15.065
(+/-) Ajustes	0	0
Saldo al 31 Dic. 2019	81.656	6.324

NOTA 17.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2019, el patrimonio de la Compañía asciende a US \$ 1.090.058, y se compone como sigue:

Capital Social.- El capital social de la compañía asciende a US\$ 2.000, dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 20 cada una.

Composición del paquete de capital:

Nombre del Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Julio Hidalgo González	240	12	12%
Juan Francisco Hidalgo Barahona	320	16	16%
Julio Hidalgo Barahona	320	16	16%
Olivia Hidalgo Barahona	400	20	20%
Fernando Hidalgo Barahona	720	36	36%
Total Suman:	2.000	100	100%

NOTA 17.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(Continuación)

Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2019 la reserva de la Compañía asciende a US \$ 1.500.

Reserva de Capital.- Al 31 de diciembre de 2019 ascendió a US \$ 142.822 y corresponde al superávit por revaluación de activos fijos de la compañía. Puede capitalizarse, distribuirse a los accionistas o utilizarse en la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores.

Resultados Acumulados Provenientes de NIIF's. - Al 31 de diciembre de 2019 el saldo corresponde al efecto neto en Patrimonio por la aplicación de NIIF's para Pymes se mantiene en US \$ 1.354.559.

Giros Resultados Integrales.- Corresponde al efecto neto de la revaluación de los invernaderos en 2015. Al 31 de diciembre de 2019 es de US \$ 36.876.

Resultados Acumulados.- Corresponde a pérdidas obtenidas de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre del 2019 es de US \$ -449.998.

Resultados del Ejercicio.- Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2019, su saldo es US \$ 2.300 descontadas las provisiones de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta. Pueden capitalizarse repartirse o absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

NOTA 18.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Venta flor nacional	48.767	27.718
Venta flor de exportación	1.712.981	1.835.830
Venta de leche	82.974	105.629
Otras ventas	90	1.530
Descuentos y devoluciones	-7.153	-208
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>1.837.658</u>	<u>1.970.500</u>

Los ingresos que obtiene por el cultivo, procesamiento y comercialización de flores.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 19.- COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Mano de obra	860.745	951.855
Materia prima	609.893	539.184
Mantenimiento y reparaciones	43.278	44.988
Costos indirectos	207.310	339.989
Total costo de ventas	<u>1.721.225</u>	<u>1.876.015</u>

Comprende los costos incurridos para llevar a cabo el cultivo, procesamiento y comercialización de flores.

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando se considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto. La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Interna desde su fecha de constitución.

Determinación y Pago del Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente. Las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 12 años, contados desde el primer año en el que se generen

Ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual el Reglamento a la "Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo" establecerá las condiciones y procedimientos para la aplicación y verificación de este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por quince (15) años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA **(Continuación)**

Tasas del Impuesto a la Renta

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del Impuesto a la Renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirá los montos que correspondan a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como en la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes y provisión de servicios.

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA

(Continuación)

Tales gastos deberán estar debidamente sustentados en comprobantes de venta válidos, cuando corresponda, de conformidad con la ley, o justificada la existencia de la transacción que provocó el gasto, sin perjuicio del ejercicio de las facultades legalmente conferidas a la Administración Tributaria, para efectos de control de una cabal aplicación de lo señalado en este inciso. Reglamento a la ley.

El anticipo, que constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, se pagará en la forma y en el plazo que establezca el Reglamento, sin que sea necesario la emisión de título de crédito.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y si es susceptible a la devolución en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos, definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general.

Para la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, se deberá presentar una solicitud una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto, de conformidad con el Decreto Ejecutivo que para el efecto emita el Presidente de la República.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, hasta por un periodo de 5 años.

Dividendos en Efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuota habiente de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuota habiente, inversionistas o beneficiarios.

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA **(Continuación)**

- b) Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- c) Que el cuota habiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,
- d) Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuota habientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuota habientes se excluirá a las partes relacionadas,

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

Enajenación de Acciones y Participaciones (Rentas Exentas)

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la Exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.

La utilidad proveniente de enajenación o cesión de acciones o derechos representativos de capital, por parte de los cuotahabientes en fondos o inversionistas en valores de fideicomisos de titularización que hubieren percibido rendimientos, en sociedades, fondos colectivos, o fideicomisos de titularización y que cumplan las condiciones establecidas en el numeral 1 de la ley de régimen tributario interno.

Jubilación Patronal y Desahucio

Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la

Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA

(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2019, la conciliación tributaria de la compañía se presenta de la siguiente manera:

FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

AÑO: 2019

UTILIDAD DEL EJERCICIO	8.898
(-) Participación trabajadores	-1.335
PÉRDIDA DESPUÉS 15% PART. TRABAJAD.	7.563
Gastos No Deducibles	
(+) Gastos no deducibles locales	13.489
TOTAL ANTES IMPUESTO A LA RENTA	21.052
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 25%	-5.263
(+) Anticipo impuesto a la renta	18.046
(+) Retenciones en la fuente del ejercicio	159
(+) Crédito tributario de años anteriores	3.860
IMPUESTO A PAGAR POR LA COMPAÑÍA	16.801

NOTA 21 - OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 22.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 que forman parte de este informe, han sido presentados por la Gerencia y aprobados por los Accionistas y Junta Directiva.

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 19 de junio del 2020, de acuerdo a la información de la administración de la compañía no se han producido hechos relevantes que tengamos que revelar.



PHAROS
AUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.

PHAROSAUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En la ciudad de Quito de la provincia de Pichincha, a los 19 días del mes de junio del 2020, se celebra la siguiente Acta de Entrega Recepción de dos ejemplares del informe de auditoría, producto de nuestra auditoría final a los estados financieros de la compañía FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA., Con corte al 31 de diciembre del 2019.

Comparecen a la celebración de la presente acta, por una parte, la firma PHAROS AUDITORES EXTERNOS CÍA LTDA. Representada por el Dr. Fausto Marcelo Herrera Tapia, Socio Responsable, quien hace la entrega y por otra parte la compañía FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA., representada por el Ing. Fernando Hidalgo, Gerente General, quienes suscriben esta acta de entrega recepción.

**PHAROS
AUDITORES
EXTERNOS**

Dr. Fausto Marcelo Herrera Tapia
PHAROS AUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.
Socio Responsable

Ing. Fernando Hidalgo
FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA
Gerente General

Quito, 30 de marzo 2020

Señores:

PHAROSAUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA.

Presente, -

De nuestras consideraciones:

Esta carta de declaraciones se proporciona con relación con su auditoria de los estados financieros de FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, con el objetivo de expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera de FLORÍCOLA SAN ANTONIO S.A. FLORSANTA., al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, los cambios en el patrimonio de los accionistas y su flujo de efectivo por el año terminado en esas fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Reconocemos nuestra responsabilidad de la presentación razonable de los estados financieros de los periodos señalados, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos, según nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1. Nuestra responsabilidad del diseño, implementación y operación del control interno que está diseñado para prevenir y detectar fraude y error.
2. Somos responsables de la integridad de la información proporcionada a ustedes en los registros contables, libros, documentos y demás reportes proporcionados para la auditoría externa.
3. No tenemos conocimiento sobre actos de fraude o sospecha de fraude, que afecte a la entidad, involucrando a:
 - a. La administración,
 - b. Otros si el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros.
4. No ha habido irregularidades que involucren a la administración que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.
5. Hemos puesto a su disposición todos los libros contables y documentación de soporte que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros; así como las actas de juntas de accionistas, y otros documentos

y soportes requeridos para una adecuada presentación y revelación de los estados financieros por los períodos auditados.

6. Confirmamos la integridad de la información proporcionada.
7. Los estados financieros no contienen errores materiales ni omisiones. De existir algún error o desviación a las normas contables, hemos considerado la importancia de dichos errores no corregidos en los estados financieros y de las deficiencias en las revelaciones, y hemos concluido que no son importantes, ya sea de manera individual ya sea acumulados, en los estados financieros en su conjunto.
8. La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros en el caso de incumplimiento.
9. Se ha registrado apropiadamente lo siguiente y cuando es adecuado, se ha revelado apropiadamente en los estados financieros:
 - a. Las valoraciones de activos, con base a normas contables y disposiciones legales o normativas de los organismos de control.
 - b. Registro y pago de impuestos conforme lo señalado en la normativa vigente.
10. No tenemos planes o intenciones que pudieran alterar de manera importante el valor anterior o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
11. No existen contingencias tributarias o de otra naturaleza, que no hayan sido reveladas en los estados financieros.
12. Aparte de lo descrito en las notas en los estados financieros, no ha habido hechos posteriores al cierre del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en sus notas.
13. No se esperan reclamaciones legales o litigios que podrían afectar de manera significativa a la compañía.
14. No tenemos conocimientos de cualquier hecho o condición que pueda indicar que sea cuestionable la continuación de la Compañía como negocio en marcha.
15. Hemos cumplido satisfactoriamente con las disposiciones legales y normativas de los organismos de control; así como también con las decisiones de la Junta de Accionistas de la compañía.
16. Los supuestos significativos usados en la preparación de los estados financieros reflejan apropiadamente nuestra intención y capacidad para llevar a cabo actividades específicas en nombre de la Compañía.
17. No se han presentado sucesos, después del cierre de cada ejercicio fiscal auditado que requieran que se les considere como ajustes a los estados financieros o revelaciones a los mismos.

18. Estamos de acuerdo con el resultado de las valoraciones efectuadas sobre los activos que han sido registrados en los estados financieros, en base a Normas Internacionales de Información Financiera y representan los valores razonables.
19. Toda la información relevante de la Compañía, incluyendo los estados financieros, comunicaciones de organismos de control, temas legales, tributarios, societarios y otros aspectos relacionados con la marcha de la compañía, han sido comunicados oportunamente a los niveles directivos y accionistas de la Compañía.



Ing. Fernando Hidalgo

GERENTE GENERAL



Ing. Pablo Mosquera

CONTADOR GENERAL

